



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL
DEL AGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PROGRAMACIÓN
ECONÓMICA

O F I C I O

-DESTINATARIO-

S/REF.
N/REF. F.R.
FECHA. Madrid, 26 de marzo de 2015
ASUNTO. OBRA DE EMERGENCIA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO.
- PRESIDENCIA -

Muro, 5
47071 VALLADOLID

CLAVE: 02.400-0134/7521

TITULO: OBRAS DE EMERGENCIA PARA RESTAURAR LOS CAUCES Y LAS INFRA-
ESTRUCTURAS DAÑADAS POR AVENIDAS EN FEBRERO DE 2015, EN LA CUENCA
DEL DUERO.

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente, con fecha 26 de marzo de 2015,
ha resuelto:

1. Autorizar la ejecución de las obras PARA RESTAURAR LOS CAUCES Y LAS INFRAESTRUCTURAS DAÑADAS POR AVENIDAS EN FEBRERO DE 2015, EN LA CUENCA DEL DUERO, declarándolas de emergencia, por importe máximo de 10.999.000,00 €, debiendo iniciarse la ejecución de las prestaciones en un plazo inferior a un mes, contado desde la fecha de este Acuerdo, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), poniéndose de manifiesto que, del acto de inicio de los trabajos deberá dejarse constancia en el expediente, ya sea levantando un acta de inicio o emitiéndose certificado en el que se acredite, tal circunstancia. Dichos acta o certificado deberá ser enviado a la Dirección General del Agua a la mayor brevedad a fin de que pueda darse cuenta de ello a la Intervención Delegada.
2. Que, por el Servicio de Contabilidad, se efectúe la oportuna retención de crédito por el importe antes indicado, con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General del Agua.

3. Dar cuenta al Consejo de Ministros del presente acuerdo según lo previsto en el punto 1, apartado b) del artículo 113 del TRLCSP.
4. Ordenar la gestión de los créditos necesarios y su libramiento a la Confederación Hidrográfica del Duero con carácter "a justificar".

Lo que, de Orden del Secretario de Estado, comunico para su conocimientos y efectos.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA

Carlos Muñoz Bellido

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Secretaría de Estado de Medio Ambiente
Dirección General del Agua

26 MAR 2015

Subdirección General de Programación Económica

SALIDA 99/4923